

Meyly fue irrespetuosa: Secretaría de Seguridad

Por: Perriodismo. 01/06/2016

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Estado de Colima afirmó que en el caso de la ex candidata del PAN, Meyly Pastora Beltrán, la Policía Estatal actuó “en uso de las facultades que les otorga la ley” pero ella reaccionó “de manera irrespetuosa”.

A través de un comunicado de prensa, la dependencia dijo que ante esa situación los agentes “también comenzaron a grabarla debido a que no sabían con qué intención hacía ni el uso que le daría a la grabación”.

Asimismo, la SSP informó que citó a los policías que participaron en el suceso con el fin de conocer su versión de los hechos, además de revisar los videos, y así determinar “si actuaron conforme a la ley y los protocolos establecidos.

A continuación el comunicado completo:

Con relación a los videos que han aparecido en algunos medios de comunicación en torno a la detención de una persona en la zona centro de la ciudad de Colima, la Secretaría de Seguridad Pública informa lo siguiente:

Se ha citado a los policías que participaron y que están identificados en los videos para conocer su versión de los hechos, además de que se llevará a cabo la revisión de ese material para determinar si actuaron conforme a la ley y a los protocolos establecidos.

De la información preliminar que se tiene por parte de los policías, ellos realizaban un operativo en atención a una denuncia ciudadana, que alertaba sobre personas drogándose en el Jardín Núñez, lugar al que acudieron los oficiales, y tras realizar un recorrido pie a tierra y hacer algunas revisiones e inspecciones a personas, se percataron de que estaban siendo video grabadas.

En uso de las facultades que les otorga la Ley, los oficiales de la Policía Estatal procedieron exclusivamente a solicitarle que se identificara, reaccionando la persona en mención de manera irrespetuosa, según lo informan los agentes, motivo por el

que también comenzaron a grabarla debido a que no sabían con qué intención lo hacía ni el uso que le daría a la grabación.

Posteriormente, la persona le arrebató el teléfono a un oficial, por lo que procedieron a realizar su detención, y su traslado a las instalaciones de la Policía Estatal Preventiva.

Cabe señalar que una vez que fue detenida y trasladada a las instalaciones de la Policía Estatal, personal médico de la institución, así como de la Cruz Roja certificaron que la detenida no presentaba ninguna lesión física.

Asimismo como quedó asentado en la parte policial, que al lugar acudió Manuel Alejandro Espinoza Medina, Jefe del Departamento de Orientación, Quejas y Gestión, y Visitador Adjunto de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima quien constató los hechos.

La instrucción del titular de Seguridad Pública es escuchar a todas las partes involucradas para deslindar responsabilidades si es que existen por parte de los agentes, pero también se hace un llamado a la población a ser respetuosos de la autoridad.

Fuente: <http://www.perriodismo.com.mx/2016/05/27/meyly-fue-irrespetuosa-secretaria-de-seguridad/>

Fotografía: perriodismo

Fecha de creación

2016/06/01